



**Cuestión 2 del
Orden del Día: Optimización del espacio aéreo SAM**

OPTIMIZACIÓN DEL ESPACIO AÉREO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

(Presentada por Argentina, Dirección General de Control de Tránsito Aéreo (DGCTA - Prestador de los Servicios de Navegación Aérea) y la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC))

RESUMEN	
Informar a la Reunión las tareas realizadas por la DGCTA relacionadas con la optimización del espacio aéreo argentino y el proyecto de rediseño del TMA BAIREs y de rutas en función de la presentación de la Corporación MITRE a la Autoridad Aeronáutica Argentina.	
REFERENCIAS:	
<ul style="list-style-type: none">• Plan Mundial de Navegación Aérea• SAM/IG/10• SAM ATSRO/4	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A – Seguridad operacional C – Protección del medio ambiente y desarrollo sostenible del Transporte Aéreo</i>

1 Antecedentes

1.1 Finalizadas las reuniones del Noveno y Décimo Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/9 y SAM/IG/10), y el Cuarto Taller/Reunión de Optimización de la Red de Rutas SAM (SAM ATSRO/4) realizado en Lima, Perú del 2 al 6 de julio de 2012, Argentina evaluó las rutas propuestas en dichas reuniones y presentó ante la Oficina Regional SAM en el mes de agosto de 2012 las nuevas trayectorias para su consideración.

1.2 Por otra parte, la ANAC y la DGCTA se encuentran trabajando con la Corporación MITRE en la realización de un proyecto de modernización del sistema ATM, y dentro de ese marco se encuentra el rediseño del TMA BAIREs.

1.3 Dentro del proyecto de rediseño del TMA BAIREs, la corporación MITRE presentó un conjunto de criterios básicos para organizar el tránsito aéreo, dividiendo el espacio aéreo del TMA BAIREs en sectores exclusivos de entrada y otros de salida, conocido como “cuatro esquinas” (Cuatro sectores de salida y cuatro de entrada).

1.4 En función de lo expuesto, la DGCTA presentó a la ANAC un proyecto de modernización de rutas en donde se conjugan las solicitudes presentadas por la OACI y el rediseño del nuevo TMA BAIREs, teniendo en cuenta todos los cuadrantes del nuevo TMA menos el límite con la República Oriental del Uruguay, el cual sería objeto de una coordinación inicial por parte de MITRE con las autoridades uruguayas.

1.5 El proyecto de la DGCTA mencionado consideró los factores expresados en los párrafos precedentes, a efectos de optimizar la red de rutas atendiendo al rediseño del TMA BAIREs y a la gestión segura de los flujos de tránsito de ingreso y salida del TMA BAIREs, determinándose lo siguiente:

- 1) En el TMA BAIREs, establecimiento del VOR/DME SNT y punto de notificación TORUL como entrada, y al VOR GBE, puntos de notificación ASADA y BIVAM de salida.
- 2) Por fuera del TMA BAIREs, al VOR/DME ROS y VOR/DME PAR, como puntos de concentración y derivación del flujo de tránsito, que permita un ordenamiento secuencial de las aeronaves.
- 3) La realineación de la red de rutas existente y el diseño de otras nuevas rutas en función del punto 1), considerando además la mínima separación lateral y las solicitudes presentadas por las empresas explotadoras.

1.6 En consideración de lo anteriormente expuesto, en el **Apéndice A** se adjuntan las rutas propuestas por la Dirección General de Control de Tránsito Aéreo (DGCTA), evaluadas conjuntamente con la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), en las cuales se consideró el proyecto de rediseño del TMA BAIREs presentado por MITRE y la solicitud de nuevas rutas presentadas por la empresa LAN Argentina.

1.7 En el **Apéndice B** se adjunta un gráfico del proyecto de rediseño del TMA BAIREs presentado por MITRE a la ANAC y a la DGCTA, en el cual se determina el modelo de las cuatro esquinas del terminal mencionado.

1.8 En el **Apéndice C** se adjunta la propuesta inicial de la DGCTA evaluada conjuntamente con la ANAC, en el marco del proyecto del rediseño del TMA BAIREs presentado por MITRE.

1.9 Finalmente, la ANAC y la DGCTA dentro de este proyecto de modernización de rutas tienen previsto el tratamiento de este tema en el marco de reuniones bilaterales a realizar con los países afectados.

2 **Acción sugerida:**

2.1 Se invita a la Reunión a tomar conocimiento de la presente nota y sus Apéndices.